INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Machala, 18 de marzo de 2016

Señora
Elida E. Montalvo Serrano
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS
DEVEPATRI TRAVEL S. A.

Señora Presidenta:

Me dirijo a Ud. para poner su consideración un breve informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2016, de la Compañía NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A., dando así cumplimiento a las normativas vigentes amparadas en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y más disposiciones que regulan la labor societaria en nuestro país.

ASPECTOS IMPORTANTES EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO, LABORAL, TRIBUTARIO Y LEGAL.

Los Administradores de las Compañías deben estar conscientes de la responsabilidad que implica conducir los destinos de una empresa en todos los aspectos, su desenvolvimiento requiere de varios componentes como personal para trabajar, reglas internas, lugares de trabajo en fin todo un entorno que ayude a desarrollar sus operaciones administrativas.

En este escenario nos encontramos frente a obligaciones laborales, tributarias, administrativas, etc., consecuentemente todo este engranaje debe estar sujeto a su cumplimiento, la Compañía dio cumplimiento a los derechos de la parte empleadora como el pago mes a mes de las remuneraciones y beneficios sociales, y la entrega de la información en las fechas requeridas por el Ente de control referente a los décimos tercero y cuarto y de utilidades.

La seguridad social es una obligación de los empleadores y también de los trabajadores, esta Compañía en este rubro está al día en el pago de los aportes tanto del patronal como del personal, lo que está sustentado en las planillas correspondientes, durante los primeros meses del año anterior los aportes se efectuaban mediante débito bancario, por razones que desconozco el IESS dispuso que el pago se realice directamente en el Banco.

En el campo tributario, se cumplieron con las declaraciones y ATS mensualmente, de igual manera la declaración del Impuesto a la renta, dividendos, accionistas, RDP .etc. en forma ordenada y en los plazos señalados por el SRI, lo que ha merecido el no tener de contestar requerimientos ni notificaciones del Servicio de Rentas Internas..

No se han presentado problemas en el campo judicial.

El departamento de Contabilidad de la Empresa ha preparado los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para entregar la información a la Superintendencia de Compañías en el: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas, además de los informes presentados por la Comisaria de la Compañía y las actas de aprobación de los estados financieros firmados por los accionistas, todos por el ejercicio económico 2015.

Durante el presente año, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A., aceptó la renuncia de la Dra. Devegny Unda de Asemany del cargo de Gerente General, a quien la junta expresó su agradecimiento, se designó al Sr. Santiago Alejandro Unda Serrano en estas funciones y se autorizó inscribir el Nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Se ejecutaron las disposiciones aprobadas por el Directorio y de la Junta de Accionistas con sujeción a la Ley tanto dentro del campo laboral, fiscal, legal y el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías, en el envío de la información financiera y de las operaciones que se efectuaron durante el año anterior.

Los estados financieros fueron auditados por la Comisaria de la Compañía quilen realizó la revisión del control interno, que en honor a la verdad es mi obligación

explicar que durante el presente año ha atenido muy poca actividad. , por lo que únicamente ha manejado controles básicos, eso sí dentro de los parámetros a los que debe sujetarse para la relación y comunicación con las entidades de control.

Este breve informe se complementa con los Estados Financieros y con el informe presentado por la Comisaria quien revela las notas importantes del ejercicio 2015.

Por lo expuesto, no me queda más que expresar mi agradecimiento a la Presidencia y a los colaboradores.

Muy Atentamente

Santiago A. Unda Serrano
GERENTE GENERAL